
 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia</p>	<b>Proceso:</b>	<b>Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ</b>	<b>Código:</b>	PD-FC-2
			<b>Versión:</b>	4
			<b>Fecha Aprobación:</b>	05/07/2017
	<b>Documento:</b>	<b>Contrato de Comodato</b>	<b>Fecha de Vigencia:</b>	Página 1 de 12
			<b>25/10/2019</b>	

<b>OBJETIVO</b>	Entregar bienes muebles e inmuebles adquiridos por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia a los diferentes organismos de Seguridad y Justicia que operan en la ciudad de Bogotá D.C., mediante un contrato de comodato, para garantizar el correcto funcionamiento y operación de dichos organismos.
-----------------	--

<b>ALCANCE</b>	
Inicia con	Llevar a cabo las actividades requeridas para lograr que los bienes cumplan con las especificaciones técnicas, continua con la elaboración y suscripción de un contrato de comodato y finaliza con la suscripción del acta de liquidación respectiva.

<b>NORMATIVIDAD</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución 001 de 2001</li> <li>• Código Civil Colombiano – título XXIX</li> <li>• Ley 9 de 1989 – artículo 38</li> <li>• Ley 58 de 1966</li> <li>• Ley 58 de 1945</li> </ul>

<b>DOCUMENTOS DE REFERENCIA</b>	
<b>EXTERNOS</b>	<b>INTERNOS</b>
	Acta de Verificación F-FC-446 Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción F-FD-461 Acta de liquidación F-JC-24 Informe de supervisión

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia</small>	<b>Proceso:</b>	<b>Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ</b>	<b>Código:</b>	PD-FC-2
	<b>Documento:</b>	<b>Contrato de Comodato</b>	<b>Versión:</b>	4
			<b>Fecha Aprobación:</b>	05/07/2017
			<b>Fecha de Vigencia:</b>	Página 2 de 12
			<b>25/10/2019</b>	

#### DEFINICIONES

**Comodato:** De acuerdo al artículo 2200 del código civil colombiano, el comodato o préstamo de uso es un contrato en que una de las partes entrega a la otra gratuitamente una especie mueble o raíz, para que haga uso de ella, y con cargo de restituir la misma especie después de terminar el uso.

**Comodatario:** quien recibe, en virtud de comodato, un bien, asumiendo la obligación de restituir en el tiempo convenido; siendo responsable de todo deterioro que no provenga de la naturaleza o del uso legítimo de la cosa.

**Finalidad de los bienes:** los bienes muebles e inmuebles de propiedad de los entes públicos del Distrito Capital deben tener como finalidad el desarrollo de las actividades encaminadas al cumplimiento de su cometido estatal.


**Bienes:** teniendo en cuenta el diccionario de términos de contabilidad pública un bien se define como, el artículo inventariable o activo de cualquier clase, incluyendo el efectivo, activos fijos, materiales y artículos en proceso de producción.

**Bienes inmuebles:** son los bienes que no pueden transportarse de un lugar a otro como los terrenos y los que se adhieren permanentemente a éstos como los edificios.

**Bienes muebles:** son aquellos que se pueden transportar de un lugar a otro; los bienes muebles según su destino final se clasifican en bienes de consumo, consumo con control y bienes devolutivos, y según su ubicación, en bodega y en servicio.

**Bienes de consumo:** son aquellos bienes fungibles que se extinguen o fenecen con el primer uso que se hace de ellos, o cuando al agregarlos, o aplicarlos a otros desaparecen como unidad independiente o como materia autónoma, y entran a constituir o integrar otros bienes.

**Bienes de consumo controlado:** son elementos que, debido a su naturaleza, por su costo o servicio pueden ser considerados de control, pero sujetos previamente a una selección originada por normatividad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia</p>	<b>Proceso:</b>	Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ	<b>Código:</b>	PD-FC-2
			<b>Versión:</b>	4
	<b>Documento:</b>	Contrato de Comodato	<b>Fecha Aprobación:</b>	05/07/2017
			<b>Fecha de Vigencia:</b> 25/10/2019	Página 3 de 12

**Bienes devolutivos:** son aquellos bienes que se agrupan en las cuentas que registran los bienes de propiedad del ente público, que se encuentran en uso de dependencias, funcionarios y terceros, para el desarrollo de su función administrativa o cometido estatal.

**Bienes inservibles:** todos los bienes que por cualquier razón no presten servicio a la entidad y que no puedan ser recuperados ni objeto de comercialización.

**Bienes obsoletos:** son aquellos bienes que, por su estado de obsolescencia tecnológica, su alto costo de mantenimiento frente a otras opciones de renovación o porque en la entidad no se les da ningún tipo de uso, pueden ser susceptibles de comercializar.

**Acta de revisión:** Documento mediante el cual se informa sobre las especificaciones técnicas de los bienes, y el valor determinado para efectos fiscales frente al Comodatario.

**Propiedad:** en derecho, la propiedad es el poder directo e inmediato sobre un objeto o bien, por lo que se atribuye a su titular la capacidad de disponer del mismo, sin más limitaciones que las que imponga la ley. Es el derecho real que implica el ejercicio de las facultades jurídicas más amplias que el ordenamiento jurídico concede sobre un bien.


**Acta de verificación:** Documento mediante el cual tanto la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia como el proveedor de los bienes certifican que los bienes adquiridos cumplen con las especificaciones y requerimientos solicitados.

#### POLÍTICAS DE OPERACION


El organismo de Seguridad o Justicia debe restituir el bien a la Secretaría Distrital de Seguridad, Justicia y Convivencia al término pactado en el contrato de comodato celebrado.

#### PARAMETROS DE MEDICION


Ver indicadores de gestión

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	<b>Proceso:</b>	<b>Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ</b>	<b>Código:</b>	PD-FC-2
			<b>Versión:</b>	4
	<b>Documento:</b>	<b>Contrato de Comodato</b>	<b>Fecha Aprobación:</b>	05/07/2017
			<b>Fecha de Vigencia:</b>	25/10/2019
				Página 4 de 12


DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO							
Nº	Entrada o Insumo	Actividad	Descripción de la Actividad	Dependencia	Responsable	Punto de Control	Salida (Registro)
1	Comunicación	Realizar actividades requeridas para que los bienes cumplan con las especificaciones requeridas	Llevar a cabo las actividades requeridas para lograr que los bienes cumplan con las especificaciones técnicas	Proveedor	Proveedor		Bienes que cumplen con las especificaciones requeridas
			Los bienes cumplen con las especificaciones técnicas requeridas NO: Continúa con la Actividad No. 5 SI: Continúa con la Actividad No. 7	Dirección de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	Supervisor del Contrato		
2	Bienes suministrados por el proveedor	Elaborar acta de verificación de los bienes F-FC-446	Elaborar, en compañía del proveedor, el acta de verificación	Dirección de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	Supervisor del Contrato	Teniendo en cuenta la ficha técnica de los bienes	Acta de verificación F-FC-446
3	Acta de valores suscrita F-FD-445	Registrar contablemente la entrada a Almacén y asignar placa	Registrar contablemente la entrada de los bienes a Almacén, de acuerdo con los soportes y el acta de valores y asignar placa	Área de Almacén / Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental	Servidor/ Contratista Asignado		Comprobante de Ingreso de Bienes generado por el aplicativo SAE
4	Acta de entrada al almacén	Informar a la aseguradora	Informar a la aseguradora para que se actualicen los	Dirección de Bienes para la Seguridad,	Funcionario / Contratista encargado del		Aseguradora informada

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia</p>	<b>Proceso:</b>	<b>Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ</b>	<b>Código:</b>	PD-FC-2
			<b>Versión:</b>	4
	<b>Documento:</b>	<b>Contrato de Comodato</b>	<b>Fecha Aprobación:</b>	05/07/2017
			<b>Fecha de Vigencia:</b>	25/10/2019
				Página 5 de 12


			valores asegurados y se generen las inclusiones de los bienes a las respectivas pólizas.	Convivencia y Acceso a la Justicia	Manejo y Administración del programa de Seguros		
5	Acta de entrada al almacén	Registrar movimiento	Registrar movimiento de los bienes en la Base de Datos F-FC-657	Dirección de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	Profesional de la Dirección de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia		Base de datos actualizada F-FC-657
6	* Actas de entrada al almacén * Archivo digital que contenga las entradas de almacén	Reportar el ingreso de los bienes	Reportar el ingreso de los bienes, mediante el envío de un archivo digital que contenga las entradas de almacén, a la Dirección de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia.	Dirección de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	Supervisor del Contrato		Reporte del ingreso de los bienes a la Dirección de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia
7	* Solicitud de la agencia * Factura * Entrada de almacén	Entregar documentos requeridos para la elaboración de la justificación para la suscripción de un contrato de Comodato o para la modificación de un contrato de Comodato vigente	Entregar a la Dirección de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia los documentos requeridos para la elaboración de la justificación para la suscripción de un nuevo contrato de Comodato o la incorporación de los	Dirección de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	Supervisor del Contrato de comodatos		Documentos entregados en la Dirección de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	<b>Proceso:</b>	<b>Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ</b>	<b>Código:</b>	PD-FC-2
			<b>Versión:</b>	4
			<b>Fecha Aprobación:</b>	05/07/2017
	<b>Documento:</b>	<b>Contrato de Comodato</b>	<b>Fecha de Vigencia:</b>	Página 6 de 12
			<b>25/10/2019</b>	

			bienes a un contrato de Comodato vigente. Estos son: * Solicitud de la agencia * Factura * Entrada de almacén				
8	*Solicitud de la agencia *Factura *Entrada de almacén	Elaborar justificación para la suscripción de un contrato de Comodato	Elaborar la respectiva justificación para la suscripción de un nuevo contrato de Comodato o para la modificación a un contrato de Comodato vigente	Dirección de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	Profesional de la Dirección de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia		Justificación para la suscripción de un contrato de Comodato elaborada
			¿Se trata de un comodato nuevo? SI: Continuar con el Procedimiento denominado <i>Elaboración de estudios previos</i> . Pasa a la actividad No. 15 NO: Continuar con la actividad No. 14	Dirección de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	Supervisor del Contrato		
9	Justificación para la modificación a un contrato de Comodato vigente	Elaborar Otrosí	Elaborar Otrosí modificatorio	Dirección de Operaciones para el fortalecimiento	Abogado		Otrosí modificatorio elaborado
10	Justificación para suscripción de un nuevo contrato de Comodato	Elaborar minuta	Elaborar respectiva minuta del contrato	Dirección de Operaciones para el fortalecimiento	Abogado		Minuta de Contrato elaborada


 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	<b>Proceso:</b>	<b>Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ</b>	<b>Código:</b>	PD-FC-2
			<b>Versión:</b>	4
	<b>Documento:</b>	<b>Contrato de Comodato</b>	<b>Fecha Aprobación:</b>	05/07/2017
			<b>Fecha de Vigencia:</b>	Página 7 de 12 25/10/2019

11	Contrato perfeccionado	Informar cumplimiento de los requisitos para el perfeccionamiento del contrato	Informar a la Dirección de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia por medio del perfeccionamiento del contrato de Comodato.	Dirección de Operaciones para el fortalecimiento	Abogado		Dirección de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia informada
12	Comunicación	Delegar supervisión del comodato	Delegar supervisión del comodato al funcionario/contratista designado	Dirección de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	Director de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia		Memorando de delegación de supervisión de Contrato de Comodato
13	Minuta del Contrato de Comodato	Enviar minuta del Contrato de Comodato	Enviar minuta del Contrato de Comodato por medio de un memorando al área de Almacén		Supervisor del Contrato de Comodato		Minuta del Contrato de Comodato enviada
14	Formato correspondiente al destino del bien para suscripción	Remitir mediante correo electrónico al solicitante, el formato Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción correspondiente	Remitir mediante correo electrónico al Supervisor de adquisiciones, el formato Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción correspondiente para suscripción	Área de Almacén / Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental	Servidor/ Contratista Asignado	Bienes al Servicio de la SDSCJ-Misional: Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción al servicio de la SDSCJ F-FD-206	Formato correspondiente al destino del bien para suscripción – Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción F-FD-461
15	Bienes que cumplen con las especificaciones requeridas	Entregar bienes	Entregar bienes en el sitio definido por el Organismo de Seguridad o por el área	Contratista	Supervisor de Adquisiciones		Bienes entregados al Organismo de Seguridad o a


 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia</p>	<b>Proceso:</b>	<b>Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ</b>	<b>Código:</b>	PD-FC-2
			<b>Versión:</b>	4
	<b>Documento:</b>	<b>Contrato de Comodato</b>	<b>Fecha Aprobación:</b>	05/07/2017
			<b>Fecha de Vigencia:</b> 25/10/2019	Página 8 de 12

			de la SDSCJ respectiva				área de la SDSCJ
16	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción correspondiente, suscrita y/o Formato de Levantamiento Individual F-FD-218 suscrito	Registrar contablemente la salida de Almacén	Registrar contablemente la salida de los bienes de Almacén, de acuerdo con los soportes y formatos correspondientes suscritos	Área de Almacén / Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental	Servidor/ Contratista Asignado		Comprobante de Salida de Bienes generado por el aplicativo - SAE
17	Bienes que cumplen con las especificaciones requeridas	Recibir bienes	Recibir los bienes de parte de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Organismo de Seguridad o Justicia	Organismo de Seguridad o Justicia		Bienes recibidos
			¿Los bienes recibidos pertenecen al parque automotor? <b>SI:</b> Continuar con la siguiente decisión. <b>NO:</b> Continuar con la actividad No. 25	Organismo de Seguridad o Justicia	Organismo de Seguridad o Justicia		
			¿La marca y línea de los automotores se encuentran parametrizadas? <b>SI:</b> Continuar con el procedimiento denominado <i>Suministro de Combustibles</i> . Posteriormente continuar con la actividad No. 25	Organismo de Seguridad o Justicia	Organismo de Seguridad o Justicia		




 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia</small>	<b>Proceso:</b>	<b>Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ</b>	<b>Código:</b>	PD-FC-2
			<b>Versión:</b>	4
	<b>Documento:</b>	<b>Contrato de Comodato</b>	<b>Fecha Aprobación:</b>	05/07/2017
			<b>Fecha de Vigencia:</b>	25/10/2019
				Página 9 de 12


			<b>NO:</b> Continuar con la actividad No. 23				
18		Parametrizar la marca y la línea de los automotores	Parametrizar la marca y la línea de los automotores	Dirección de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	Personal Técnico de apoyo/ Profesional de apoyo y/o Supervisor de Mantenimiento		Marca y línea de los automotores parametrizadas
			Continuar con el procedimiento denominado <i>Suministro de Combustibles</i> . Posteriormente continuar con la actividad No. 25	Dirección de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	Personal Técnico de apoyo/ Profesional de apoyo y/o Supervisor de Mantenimiento		
19	Acta de salida del almacén	Registrar movimiento	Registrar movimiento de los bienes en la Base de Datos F-FC-657	Dirección de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	Supervisor del Contrato de Comodato		Base de datos F-FC-657
20	Carpeta contractual	Administrar los bienes entregados	Administrar los bienes entregados a los organismos de Seguridad o Justicia del Distrito	Dirección de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	Supervisor del Contrato de Comodato		Informes de supervisión
			En este instante se activan tres (3) procedimientos de la Dirección de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia:				

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	<b>Proceso:</b>	<b>Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ</b>	<b>Código:</b>	PD-FC-2
			<b>Versión:</b>	4
			<b>Fecha Aprobación:</b>	05/07/2017
	<b>Documento:</b>	<b>Contrato de Comodato</b>	<b>Fecha de Vigencia:</b>	Página 10 de 12
			<b>25/10/2019</b>	

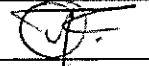
			* <i>Suministro de Combustibles.</i> * <i>Mantenimiento parque automotor</i> * <i>Reclamaciones de seguros</i>				
		Solicitar cuando se requiera una modificación al Contrato de Comodato, antes de que venza su plazo de ejecución?	<b>SI:</b> Continúa con el procedimiento denominado <i>Modificaciones a contratos de Comodatos</i> <b>NO:</b> Continúa con la Actividad No. 31	Organismo de Seguridad o Justicia	Organismo de Seguridad o Justicia		
21	Dispositivo fotográfico	Obtener registro fotográfico	Obtener registro fotográfico requerido	Dirección de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	Apoyo a la supervisión del Contrato de Comodato		Registro fotográfico
22	*Formatos diligenciados *Registro fotográfico	Transcribir información	Transcribir información al formato Excel respectivo	Dirección de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	Apoyo a la supervisión del Contrato de Comodato		Base de datos F-FC-657
23		Emitir concepto técnico	Emitir concepto técnico que justifique la necesidad de realizar la devolución de los bienes	Organismo de Seguridad o Justicia	Organismo de Seguridad o Justicia		Concepto técnico
24	Acta de entrada al almacén	Registrar movimiento	Registrar movimiento de los bienes en la	Dirección de Bienes para la Seguridad,	Supervisor del Contrato de Comodato		Base de datos F-FC-657

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia</small>	<b>Proceso:</b>	Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ	<b>Código:</b>	PD-FC-2
			<b>Versión:</b>	4
	<b>Documento:</b>	Contrato de Comodato	<b>Fecha Aprobación:</b>	05/07/2017
			<b>Fecha de Vigencia:</b>	Página 11 de 12 25/10/2019

			Base de Datos F-FC-657	Convivencia y Acceso a la Justicia			
25	Justificación para la liquidación del contrato de Comodato	Elaborar acta de liquidación	Elaborar acta de liquidación del contrato de comodato	Dirección de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	Supervisor del Contrato de Comodato		Acta de liquidación del contrato de Comodato F-JC-24
26	Minuta de liquidación del contrato de Comodato	Revisar legalidad de la liquidación	Revisar legalidad de la liquidación elaborada	Dirección de Operaciones para el fortalecimiento	Abogado		Acta Liquidación revisada F-JC-24
		Revisar que el Acta de liquidación cumple con los requisitos?	SI: Continúa con la Actividad No. 35 NO: Regresa a la Actividad No. 33	Dirección de Operaciones para el fortalecimiento	Abogado		
27	Acta de liquidación F-JC-24	Firmar Acta de liquidación	Firmar Acta de liquidación	Organismo de Seguridad o Justicia	Organismo de Seguridad o Justicia	Acta de liquidación firmada y aprobada	Acta Liquidación revisada F-JC-24
28	Acta de liquidación F-JC-24	Firmar Acta de liquidación	Firmar Acta de liquidación	Despacho del Secretario Distrital	Ordenador del gasto	Acta de liquidación firmada y aprobada por el Ordenador de Gasto	Acta Liquidación revisada F-JC-24

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	<b>Proceso:</b>	<b>Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ</b>	<b>Código:</b>	PD-FC-2
	<b>Documento:</b>	<b>Contrato de Comodato</b>	<b>Versión:</b>	4
			<b>Fecha Aprobación:</b>	05/07/2017
			<b>Fecha de Vigencia:</b>	25/10/2019
				Página 12 de 12

CONTROL DE CAMBIOS		
Nº. VERSION	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	05/07/2017	Documento Original
2	26/04/2018	Modificación al procedimiento
3	31/10/2018	Modificación al procedimiento en coordinación con la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental
4	29/10/2019	Actualización Norma ISO 9001:2015

ELABORO		REVISÓ	APROBO
<b>NOMBRES</b>	a) Oscar Javier Fonseca Wilches b) Alix Castañeda Rincón	Jaime Ernesto Guerra Contreras	Julián Fabrizzio Huérfano Ardila
<b>CARGOS</b>	a) Profesional Especializado Dirección de Bienes SCJ b) Profesional Universitario Dirección de Bienes SCJ	Director de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	Subsecretario de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas
<b>FIRMAS</b>	a)  b) 